



**TÉRMINOS DE REFERENCIA O FICHA TÉCNICA PARA
SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO PARA COCINA Y PINTURA DEL ARCHIVO INTERMEDIO
DE HAINA Y EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (AGN) SEGÚN FORMULARIO DE REQUISICIÓN DE
BIENES Y SERVICIOS.**

AGN-DAF-CM-2021-0022

OBJETIVO:

El Archivo General de la Nación (AGN), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de compras por menor: **“SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO PARA COCINA Y PINTURA DEL ARCHIVO INTERMEDIO DE HAINA Y EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (AGN) SEGÚN FORMULARIO DE REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS”**.

PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS COTIZACIONES:

- Las ofertas pueden ser entregadas en físico en las oficinas del AGN, ubicadas en la Calle General Modesto Díaz No.2, esquina Paseo de los Médicos, Ensanche La Julia, Zona Universitaria; teléfono (809) 362-1111 extensiones 225/324/325, por correo electrónico compras@agn.gov.do o cargadas en el Portal Transaccional.
- Las cotizaciones deben estar firmadas y selladas por el oferente, especificando el tiempo de validez, el tiempo de entrega de los bienes o servicios cotizados y las condiciones de pago con crédito a 30 días.
- El oferente debe presentar cotización por el total de los ítems.
- En caso de enviar vía correo electrónico, enviar dos únicos archivos en formato PDF, uno indicando OFERTA TÉCNICA y otro OFERTA ECONÓMICA.

DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS OFERENTES:

SOBRE OFERTA TÉCNICA:

- Certificación de pago de sus obligaciones fiscales a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) vigente.
- Certificación de pago a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vigente.
- Registro de Proveedor del Estado (RPE) actualizado y con Registro de Beneficiario.



- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES (SI APLICA).
- Registro mercantil acorde con la actividad comercial.
- Presentación de (3) tres cartas emitidas por otras instituciones que certifiquen que han recibido servicios similares.
- Entrega de formulario de muestras (SNCC.F.056) y muestra **(NO SUBSANABLE)**
- Oferta Técnica con la descripción de los servicios o bienes ofertados.

SOBRE OFERTA ECONÓMICA

- Oferta económica (cotización, debe estar firmada y sellada).
- El proveedor debe incluir los costos directos e indirectos

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar en compra Menor.	Lunes 12 de julio de 2021
2. Se requiere levantamiento (Obligatorio)	Jueves 15 en horario de 10:30 am en AGN Santo Domingo, y viernes 16 a las 10:30 en Archivo Intermedio de Haina.
3. Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y (Sobre 1 cerrado). VER DOCUMENTOS A PRESENTAR (SOBRE OFERTA TÉCNICA). NOTA: Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.	Hasta el jueves 22 de julio de 2021 más tardar las 10:00 am. Depositar en sobres cerrados (Sobre 1 y Sobre 2) en las oficinas del AGN, ubicadas en la Calle General Modesto Díaz No.2, esquina Paseo de los Médicos, Ensanche La Julia, Zona Universitaria; teléfono (809) 362-1111 extensiones 324/325, por correo electrónico compras@agn.gov.do o cargadas en el Portal Transaccional.
4. Recepción de Propuestas Económicas (Sobre 2 cerrado). Documento a Presentar (SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA). <u>Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).</u>	
5. Evaluación de Propuestas Técnicas.	Viernes 23 de julio 2021
6. Notificación de Evaluación Técnica.	Miércoles 11 de agosto 2021
7. Evaluación de Ofertas Económicas.	Miércoles 11 de agosto 2021
8. Adjudicación.	Viernes 13 de agosto 2021
9. Notificación de la Adjudicación.	Martes 18 de agosto 2021

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

- La Evaluación Técnica se basa en el criterio:
 - Documentación completa y actualizada
 - Oferta económica con todos los ítems requeridos



- El rubro de su empresa debe coincidir con los artículos solicitados
- Cumplir con todos los requisitos solicitados en el listado de bienes o servicios a ser adquiridos
- La adjudicación se hará al oferente calificado que cumpla con lo siguiente:
 - Menor precio ofertado
 - Todo lo solicitado en el pliego de condiciones

CONDICIONES DE PAGO

El pago será realizado mediante libramiento, razón por la cual es imprescindible que la cuenta esté registrada en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP). El pago se realizará de 30 a 45 días calendarios, después de recibido conforme los bienes y/o servicios, y esté al día con sus obligaciones tributarias.

- Rectificaciones aritméticas Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:
 - Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
 - Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales. Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
 - Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al presente documento. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho documento, posteriormente se ajuste al mismo.

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

El proveedor que resulte adjudicado debe de presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, correspondiente al 4% del monto adjudicado, la cual consistirá en una Póliza a disposición de la Entidad Contratante. **Esto solo aplica a aquellas adjudicaciones que superen el valor de US\$10,000.00.**

ALCANCES DEL PROYECTO:

El proyecto tiene como alcance el Servicio de impermeabilización de techo en el archivo general de la nación

Proyecto	Alcance
Servicio de impermeabilización de techo cocina y pintura de techo del Archivo Intermedio de Haina.	El proyecto tiene como objetivo la impermeabilización de techo cocina y pintura de techo del Archivo Intermedio de Haina.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

Los proponente deberán tener pendiente que, la adjudicación se realizará por lote que cumplan con las especificaciones técnicas y el menor precio ofertado, en ese sentido, los oferentes podrán participar por el lote completo que se describe a continuación, debiendo siempre ofrecer la cantidad total de unidades de cada artículo:

LOTE NO. 1			
Servicio de impermeabilización de techo de la cocina de empleados en el Archivo General de la Nación (AGN)			
Ítem	Descripción	Cant. / UD	P.U
1	<p>Desmante y bote de lona</p> <p>a) Desmante de lona existente</p> <p>b) Bote de lona</p> <p>Reemplazo de fino de techo y desagües.</p> <p>a) Fino de techo</p> <p>b) Pintura base en techos</p> <p>Impermeabilizante:</p> <p>Colocación de lona lisa de 4mm con terminación de aluminio</p> <p>Resane de muros con grietas en el núcleo de las ventanas.</p>	<p>227</p> <p>1</p> <p>195</p> <p>227</p>	<p>M2</p> <p>UD</p> <p>M2</p>

	<p>a) Resane de grietas en pared de ventana.</p> <p>b) Resane de ventana.</p> <p>Colocación de masilla en las ventanas</p> <p>Limpieza final</p>	<p>1</p> <p>1</p>	<p>PA</p> <p>PA</p>
--	--	-------------------	---------------------

LOTE NO. 2			
Aplicación de pintura techo Archivo Intermedio de Haina			
Ítem	Descripción	Cant. / UD	P.U
1	<p>Aplicación de pintura de aluminio con reflectancia de 50% a 55% de.</p> <p>Mínimo 5 años de garantía</p>	766.50	M2

Condiciones Generales

- Fecha de entrega: 20 días después de adjudicado
- **Serán descalificadas las ofertas que no hayan realizado levantamiento obligatorio**
- El contratista será responsable de aplicar el tipo de impermeabilizante definido por el contratante, de forma tal quede corregida y sellada teclas las posibles filtraciones.
- Deberá utilizar el procedimiento adecuado para el retiro de la lona existente y la colocación de la nueva, de forma tal que no cause daño y/o perjuicio al interior del edificio.
- **La lona deberá tener un tiempo de garantía mínimo 10 años por parte del suplidor.**
- Los oferentes deberán traer una muestra del producto o membrana asfáltica a utilizar



INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Se considerará incumplimiento del Contrato:

- a. La mora del Proveedor en la entrega de los Bienes.
- b. La falta de calidad de los Bienes suministrados.

• EFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento del Contrato u orden de compra por parte del Proveedor determinará su finalización procediéndose a contratar como Adjudicatario al oferente que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Públicas, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

El Contrato u orden de compra finalizará por vencimiento de su plazo, o por la concurrencia de alguna de las siguientes causas de resolución:

- Incumplimiento del Proveedor.
- Incursión sobrevenida del Proveedor en alguna de las causas de prohibición de contratar con la Administración Pública que establezcan las normas vigentes, en especial el Artículo 14 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ENTREGA

La Entidad Contratante, como órgano de ejecución del Contrato u orden de compra se reserva el derecho de modificar de manera unilateral el Cronograma de Entrega de los Bienes Adjudicados, conforme entienda oportuno a los intereses de la institución.

ADJUDICACIONES POSTERIORES

En caso de incumplimiento del Oferente Adjudicatario, la Entidad Contratante procederá a solicitar, mediante "Carta de Solicitud de Disponibilidad", al siguiente Oferente/Proponente que certifique si está en capacidad de suplir los renglones que le fueren indicados, en un plazo no mayor dos (02) días. Dicho Oferente/Proponente contará con un plazo de Cuarenta y Ocho (48) horas para responder la referida solicitud. En caso de respuesta afirmativa se procederá a rescindir el contrato u orden de compras y adjudicar al oferente.